



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.
PRESENTES.-**

Por acuerdo del Diputado Fernando Simón Gutiérrez Pérez, Coordinador de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, atentamente me permito convocar a Usted a una reunión de trabajo que se celebrará el miércoles 19 de noviembre del año 2014.

Los trabajos de la Comisión se llevarán a cabo a partir de las 9:00 horas de la fecha señalada, en la Sala de Comisiones “Federalismo Mexicano” del Recinto Legislativo “Miguel Ramos Arizpe” para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 13 DE NOVIEMBRE DE 2014.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. Lic. Francisco Javier Z'Cruz Siller. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISION DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
19 DE NOVIEMBRE DE 2014.

DIP. FERNANDO SIMON GUTIERREZ PEREZ
COORDINADOR

DIP. FRANCISCO JOSE DAVILA RODRIGUEZ
SECRETARIO

DIP. FERNANDO DE LA FUENTE VILLARREAL

DIP. NORBERTO RIOS PEREZ

DIP. RICARDO LOPEZ CAMPOS

DIP. JUAN ALFREDO BOTELLO NAJERA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MINUTA DE LA COMISION DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

19 DE NOVIEMBRE DE 2014

En la Sala de Comisiones Federalismo Mexicano, del Recinto Miguel Ramos Arizpe, de la Ciudad de Saltillo, Coahuila, y siendo las 9:15 horas del día 19 de Noviembre del presente año; se reúnen los diputados integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, habiendo sido convocados en los términos de los artículos 97 y 98 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, se procedió al desahogo de la temática a tratar en los siguientes términos:

1.- Aprobación del Orden del Día

- A) LISTA DE ASISTENCIA
- B) ASUNTOS GENERALES.

Enseguida de aprobar el orden del día propuesta para la Reunión de la Comisión, por unanimidad;

El Diputado Fernando Simón Gutiérrez Pérez Coordinador de la Comisión, da lectura a los asuntos turnados a las Comisiones Unidas de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia y Trabajo y Previsión Social.

- Iniciativa de Reforma Art. 25 Bis del Estatuto Jurídico para los Trabajadores al Servicio del Estado y adicionar el art. 259 Bis al Código Municipal.
Recibida en la Comisión el 24 de Octubre del presente año.
- Iniciativa de Reforma Art. 25 del Estatuto Jurídico para los Trabajadores al Servicio del Estado y adicionar el art. 259 del Código Municipal.
Recibida en la Comisión el 24 de Octubre del presente año.

A continuación se informa que al momento de recibir la Comisión de Trabajo el Dip. Fernando Simón Gutiérrez Pérez, se encontraban algunas proposiciones de puntos de acuerdo pendientes de dictaminar y que se enviaron oficios a las Secretarías y Delegaciones correspondientes, sin que a la fecha se tengamos respuesta alguna, para dar por concluido los asuntos.



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



ACUERDOS:

- 1.- Se acuerda volver a enviar oficios a las Dependencias encargadas de los temas que se abordaron en las proposiciones con punto de acuerdo, para que una vez que remitan sus respuestas, elaborar un informe de la Comisión de Trabajo y Previsión Social y presentarlo ante el H. Pleno del Congreso del Estado de Coahuila.
- 2.- Se acuerda hablar con el Diputado coordinador de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia para analizar a la brevedad las iniciativas descritas en los asuntos turnados.

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la Comisión, siendo las 10:05 am del 19 de Noviembre de 2014.

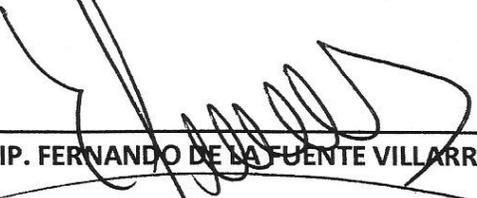
**ATENTAMENTE
POR LA COMISION TRABAJO Y PREVISION SOCIAL**



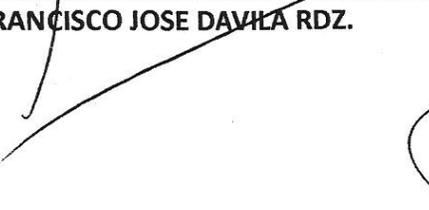
**DIP. FERNANDO SIMÓN GUTIERREZ PEREZ
COORDINADOR**



DIP. FRANCISCO JOSE DAVILA RDZ.



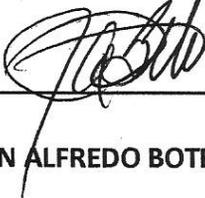
DIP. FERNANDO DE LA FUENTE VILLARREAL



DIP. NORBERTO RIOS PEREZ



DIP. RICARDO LOPEZ CAMPOS



DIP. JUAN ALFREDO BOTELLO NAJERA